

TENSIONES AL INTERIOR DEL MUNICIPIO

Crisis en Combarbalá: compra de iPhones, solicitud para bajar partes y quiebre con concejales

EQUIPO EL OVALLINO
 O valle

Las últimas semanas han sido particularmente complejas para la administración de la alcaldesa de Combarbalá, Marta Angélica Carvajal, en medio de una serie de controversias que han tensionado la relación con el concejo municipal y puesto bajo cuestionamiento diversas decisiones administrativas.

El episodio más visible ocurrió durante la sesión N°53 del concejo municipal, cuando cuatro concejales abandonaron la sala acusando falta de transparencia y ausencia de respuestas ante distintas solicitudes de información dirigidas a la administración comunal. La salida de los ediles dejó sin quórum la sesión e impidió la votación de proyectos y recursos cercanos a los \$327 millones.

Tras el hecho, la alcaldesa acusó a los concejales de "abandono de deberes" y anunció una presentación ante Contraloría para evaluar eventuales responsabilidades administrativas. Desde el municipio sostuvieron que la suspensión de la sesión perjudicó directamente a la comunidad, debido a la postergación de iniciativas y programas comunales.

Sin embargo, los concejales defendieron su actuar y aseguraron que la decisión respondió a una serie de situaciones que —afirman— se arrastran desde hace meses. Entre ellas mencionaron presuntas irregularidades en licitaciones, cuestionamientos por aumentos de remuneraciones, falta de entrega de antecedentes y problemas relacionados con contrataciones y gestión interna.

Las tensiones políticas ya venían escalando desde abril, cuando la totalidad del concejo municipal emitió una dura declaración pública contra la alcaldesa, acusándola de responsabilizar injustamente a los ediles por retrasos en ayudas destinadas a crianceros de la comuna. En el docu-

Las últimas jornadas han sido complejas para la alcaldesa Marta Carvajal, quien ha enfrentado cuestionamientos por parte de concejales, algunos de los cuales incluso abandonaron una sesión del concejo municipal. A esto se suma la polémica por la compra de teléfonos celulares, así como también por la solicitud de eliminar una infracción cursada por el Juzgado de Policía Local.



CEDIDA

Cuestionamientos en diversas áreas ha enfrentado la alcaldesa de Combarbalá, Marta Carvajal.

mento, los concejales calificaron las declaraciones de la autoridad como "falsas", "injustas" y "sin fundamento", exigiendo una rectificación pública.

COMPRA DE CELULARES E INFRACCIÓN DE TRÁNSITO

A este escenario se sumó una nueva

polémica conocida esta semana, luego de revelarse la compra de teléfonos celulares de alta gama por parte del municipio. Según antecedentes a los que tuvo acceso Diario El Día, la adquisición superaría los \$4,2 millones, en medio de un complejo escenario financiero y un déficit presupuestario que ha generado críticas

desde distintos sectores políticos y ciudadanos.

La controversia aumentó luego de que trascendiera que parte de los dispositivos corresponderían a modelos de alta gama destinados a autoridades comunales, situación que abrió cuestionamientos respecto a la pertinencia del gasto en el contexto económico actual del municipio.

Paralelamente, otra situación encendió el debate comunal luego de conocerse una solicitud realizada por la alcaldesa ante el Juzgado de Policía Local para dejar sin efecto infracciones de tránsito cursadas durante una actividad vinculada a la Fiesta Religiosa de la Virgen de la Piedra.

Expertos consultados advirtieron que la petición podría exceder las atribuciones de la autoridad comunal, al involucrar materias propias del tribunal competente. En medio de este escenario, también surgieron denuncias ante Contraloría relacionadas con eventuales faltas a la probidad y presunto ocultamiento de información en procedimientos administrativos internos, conflictos que han profundizado el quiebre entre la alcaldía y el concejo municipal.

LA RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Consultada al respecto por El Día, la alcaldesa Marta Carvajal, aseguró que la solicitud de los celulares fue por petición de los mismos concejales, de los cuales solo uno optó por no usarlo.

En cuanto a la solicitud de eliminar infracciones de tránsito, explicó que fue por el hecho puntual, dado el contexto de la celebración de la Virgen de la Piedra.

Y respecto al abandono que hicieron algunos concejales de la sesión del concejo municipal, recalcó que dicha acción terminaría afectando a la misma comunidad.